CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 07 de setiembre de 2023.-

NOTA GOC N° 207/2023.-

REF.: RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP) EN FECHA 30 DE JUNILIO DE 2023, CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" - ID N° 426.796.-

Abog.
JUAN A. ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de dar respuesta a la observación realizada a través del **Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP) en fecha 30/06/2023,** en relación a la Licitación Pública Nacional para la contratación del "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS*" **ID N° 426.796.** de acuerdo al siguiente detalle:

OBSERVACIONES

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: En el SICP no se cargo el desglose de los bienes/servicios establecidos en las EETT
Descripción: En las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, se observa el desglose correspondiente a los bienes/servicios pretendidos, sin embargo el mismo no se encuentran detallados en el SICP. Solicitamos la inclusión de desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que compongan el Pliego de Bases y Condiciones con sus precios referenciales.
Comentario: - Se solicita verificar el lote 11.
Respuesta: Se procede a detallar las EE.TT del ítem 11, según respuesta del área solicitante.-
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Necesidad de separar servicio de respuesto
Descripción: Se recuerda que en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación, que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos, las convocantes se encuentran obligadas a solicitar en la planilla de Lista de Precios la cotización en forma separada, la mano de obra requerida y cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados, en el dictamen de precios y el SICP no se observa el detalle de la mano de obra y/o repuestos y/o insumos para la cotización correspondiente. Se solicita subsanar.
Comentario:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Respuesta: Que, por Resolución DNCP N° 521/21 art. 1 y 2 Con relación a este punto la Convocante no ha realizado la separación de mano de obra con provisión de repuestos/insumos , por que existen ciertos servicios dentro de la descripción del tipo de llamado que no cuenta con costo operacional para la provisión de repuestos/insumos, pero si la mano de obra solamente como por ejemplo "... cambio de colocación de canilla, de ducha de espejo, colocación de artefactos eléctricos, colocación de contramarco, ect ..." en las oportunidades cuando hemos realizado la cotización de precios con mano de obra por separado y los oferentes cotizaban precio "cero (0)" o "uno (1)" en mano de obra, en consecuencia hubo un sinfín de reclamos por estos recios totalmente irrisorios.-
Sección: Datos del SICP
Situación: Carga de item/subitem
Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.
Comentario: - Se solicita verificar todos los items.
Respuesta: se procede a la verificación de ítems y subitems y subsanar el error observado.-
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ubicación geográfica de obras
Descripción: Se solicita realizar la ubicación geográfica de los lugares donde las obras serán ejecutadas, se recuerda la obligatoriedad de informar la misma con la comunicación de los llamados a contratación, cuyo objeto sea la ejecución de

obras públicas, en los términos del inciso p) del Art. 3 de la Ley 2051/03. Res. DNCP N° 2477/18
Comentario:
Respuesta: Se procede a cargar la ubicación geográfica en formato KMZ.-
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previo Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: - Atendiendo la composición de los tem y subitems, se solicita realizar los ajustes correspondientes. Se solicita tem car todos los tem . (ejemplo: tem 5)
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Respuesta: hemos procedido a la verificación, eliminado subítems que no forman parte del objeto de gasto, subsanando el error observado. Por tanto, se podemos a elevar el nuevo dictamen de precios referenciales.-
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remiten autorizaciones
Descripción: Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municpal).
Comentario: - Considerando que en las especificaciones técnicas incluyen por ejemplo demoliciones, se solicita verificar si las especificaciones técnicas no se encuentra dentro de una modificación de estructura, lo cual implica la obtención del permiso municipal y los planos correspondientes, así como la correspondiente autorización de impacto ambiental.
Tema: PROPIAS DE LA SBE
Respuesta: Conforme a los manifestado por el área solicitante, los trabajos previstos en el llamado Mantenimiento y/o Reparación por tanto no requiere de las autorizaciones observadas.-
Sección: Datos del SICP
Situación: No cumple con el plazo de consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal Res. DNCP N° 1399/20 Art. 45. Se solicita subsanar.
Comentario: - Se solicita verificar y subsanar.
Respuesta: Se procede a subsanar lo observado.-

Esperando haber realizado las aclaraciones a las observaciones realizadas, se solicita respetuosamente la publicación del proceso de contratación, atendiendo la necesidad que tiene la convocante de contar con los servicios a ser contratados en el portal de la DNCP, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Atentamente.

Ing. Oscar Morinigo
Gerente
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gerencia Operativa de Contrataciones
Presidente Franco 780 c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 3
Tel: 438.2101/2108
Fax: 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py